



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000491-02**

*Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones que sean necesarias para que en el año 2023 se acuerde el calendario de implantación de estudios públicos de Bachillerato y Formación Profesional en Arroyo de la Encomienda (Valladolid), de modo que se haga realidad en el menor periodo de tiempo posible, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 134, de 13 de abril de 2023.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000491, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones que sean necesarias para que en el año 2023 se acuerde el calendario de implantación de estudios públicos de Bachillerato y Formación Profesional en Arroyo de la Encomienda (Valladolid), de modo que se haga realidad en el menor periodo de tiempo posible, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 134, de 13 de abril de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández